

## Mundo

PARTE 3

# El Brexit



**Antecedentes:** Desde que en 2016 se aprobó, mediante un plebiscito, la salida de Reino Unido de la Unión Europea, el camino para concretar la retirada no ha sido fácil. En este tiempo han renunciado dos Primeros Ministros. La última autoridad en hacerlo, fue Theresa May, quien después de fracasar en la negociación con el parlamento de su país sobre la forma en que se concretaría el Brexit, renunció en junio. Ella buscaba un **Brexit blando**, es decir, con un periodo de casi dos años de transición que permitiera a las partes acostumbrarse a las nuevas condiciones y mantener ciertos lazos comerciales. Además, se estipulaba una condición especial entre Irlanda del Norte, que pertenece a Reino Unido e Irlanda, que pertenece a la Unión Europea, para que no tuviera que establecerse entre ellos una frontera física, que los separaría creando una serie de conflictos económicos y de convivencia. May no logró que ninguno de estos puntos fueran aprobados.

**Noticia:** El 22 de julio, **Boris Johnson, se convirtió oficialmente en el nuevo Primer Ministro británico.** Johnson es del Partido Conservador, el

mismo de May, **pero su postura es a favor de un Brexit duro** y drástico, que asegura se llevará a cabo, "cueste lo que cueste", el 31 de octubre de este año. Ese día, aunque no se haya logrado un acuerdo, Johnson anunció que la salida se concretará de todas maneras y Reino Unido dejará la Unión Europea de un día para otro. Es decir, el 1 de noviembre Reino Unido estará fuera de todo lo que lo une a la Unión Europea y entre las dos Irlandas, si no se logra aprobar el acuerdo de dejarlas como un tema aparte, habría que levantar una frontera.

**Habrà que esperar si en estos meses se logra un acuerdo o finalmente se lleva a cabo un Brexit duro.**



Boris Johnson

## España:

# En problemas para confirmar a su presidente

**Antecedentes:** En abril de este año se realizaron en España elecciones legislativas, es decir, de los integrantes del Congreso. En ellas, **el partido que obtiene la mayoría de los votos es quien designa al Presidente, quien junto al rey dirigen el país.** Por muchos años, en estas elecciones había una alternancia de poder entre dos grandes partidos: el Partido Popular (de derecha) y el PSOE (partido socialista de izquierda) al cual pertenece el actual presidente de España, Pedro Sánchez. Sin embargo, desde hace un tiempo irrumpieron nuevos partidos políticos como Podemos, Ciudadanos y VOX que fragmentaron la votación y hoy es difícil alcanzar la mayoría. De hecho en las elecciones de abril, el PSOE logró la mayor cantidad de votos, pero no la mayoría,

con lo cual Pedro Sánchez si bien se mantiene como presidente, debe negociar una alianza con otros partidos para ser confirmado en su cargo y seguir gobernando España.

**Noticia:** Pedro Sánchez fracasó en su negociación con otros partidos. Su intención de lograr un acuerdo con Podemos (de izquierda) no resultó, porque ellos pedían a cambio importantes cargo en el gobierno. En este escenario, Sánchez peligró en su nominación como presidente. Ahora debe hacer un segundo intento, en el que se espera se acerque a buscar el apoyo del Partido Popular de derecha. Si no lo logra, el Rey Felipe VI deberá llamar en noviembre a una nuevas elecciones parlamentarias, lo que genera una gran inestabilidad política.

Pedro Sánchez



## Chile

# Cambios en leyes históricas

## Se derogó la ley Reservada del cobre

El congreso aprobó poner fin a la histórica **ley Reservada del Cobre**, mediante la cual se establecía la entrega del 10% de las ganancias de la exportación de cobre para la mantención y modernización de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas. A partir de ahora se creó un nuevo sistema de financiamiento para las Fuerzas Armadas más estable y transparente, ya que, cuenta con un control por parte de organismos civiles como es el Congreso Nacional y la Contraloría de la República.



## Se llama a aprobar la ley antiterrorista

Tras la explosión de una bomba en un cuartel de carabineros en Santiago, resurgió el llamado a aprobar con urgencia la **ley antiterrorista** que está en el Congreso. Esta busca establecer una definición con criterios claros y objetivos sobre qué es un acto terrorista, para catalogarlo así con prontitud, sin dudas al respecto, y según eso dar más instrumentos y facultades

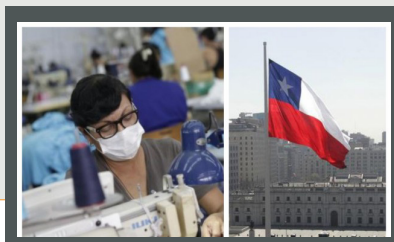
a las policías y jueces para que puedan actuar en la investigación necesaria.

Cuando un hecho es catalogado de terrorista las penas son más altas para quienes son declarados culpables.



## Se avanza en la ley que reduce la jornada laboral de 40 a 45 horas semanales

La comisión de trabajo de la Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar el proyecto de ley que busca reducir las hora laborales, iniciativa que fue presentada por la diputada del partido Comunista, Camila Vallejo. Aunque aún faltan varios trámites de un largo camino de aprobación, el sector empresarial se mostró preocupado por esta iniciativa, pues podría traducirse en una baja en la contratación de empleados. Esto porque la medida implica un aumento en los costos del empleador, lo que a su vez podría llevar a la aceleración del uso de máquinas en vez de personas.



## Está Pasando

# Fin del paro de profesoras

Después de 8 semanas en paro, los profesores de la educación pública decidieron por votación poner fin a esta movilización y volver a hacer clases.

Entre las peticiones de los profesores estaba la solicitud de que el Estado financiara la especialidad para docentes diferenciales, lo que no fue concedido. Por eso, pese a que el paro terminó, el presidente del Colegio de profesores, Mario Aguilar, señaló que no descansarán hasta lograrlo.



# Juegos Panamericanos

El 26 de junio se dio inicio a los juegos Panamericanos 2019 que se realizan en Lima, Perú, hasta el 11 de agosto. En este evento participan deportistas de los 41 países de América en 39 disciplinas distintas. El Team Chile tendrá una cifra histórica de representantes con una delegación de 315 deportistas que nos representarán en 34 deportes. **El abanderado de nuestra comitiva es el esquiador náutico Felipe Miranda.** Hasta la fecha, Chile se ubica en el puesto nº 13 del medallero panamericano, con 3 medallas de plata en pentatlón moderno, canotaje y esquí náutico y 5 de bronce en squash, taekwondo (dos competidores), ciclismo de montaña y salto del esquí acuático.

